

AVISO 289
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 16 DE JUNIO DE 2025

SOLICITUD: PI/2025/95384-01

Nombre **COMPUESTOS TRICÍCLICOS Y SUS USOS**
Titular **NOVARTIS AG**
ABOGADO **ESTUDIO BENEDETTI**

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES 56, 57, 58, 59 Y 60 PORQUE TIENEN MÉTODO DE TRATAMIENTO. LAS REIVINDICACIONES 61 Y 63 TIENEN DEPENDENCIA CON LA REIVINDICACIÓN 60 Y LA REIVINDICACIÓN 62 ES DEPENDIENTE DE LA REIVINDICACIÓN 61.

- 1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 16 DE JUNIO DE 2025


LORENZA VALENZUELA
EXAMINADOR DE PATENTES

